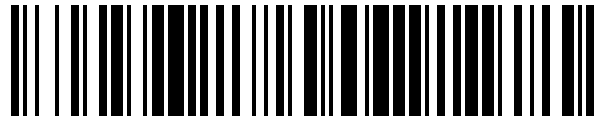


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 149 808**

21 Número de solicitud: 201630008

51 Int. Cl.:

A47B 43/00 (2006.01)

A47B 61/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

05.01.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

28.01.2016

71 Solicitantes:

MONTES LÓPEZ, José (100.0%)
Urbanización El Mirador, 76
09585 Entrambasaguas de Mena (Burgos) ES

72 Inventor/es:

MONTES LÓPEZ, José

74 Agente/Representante:

UNGRÍA LÓPEZ, Javier

54 Título: **ARMARIO PERFECCIONADO**

ES 1 149 808 U

ARMARIO PERFECCIONADO

DESCRIPCIÓN

OBJETO DE LA INVENCION

- 5 La presente invención se refiere a un armario perfeccionado cuya configuración y diseño le proporcionan una accesibilidad óptima al interior, de forma que se aprovecha el espacio sin dejar espacios muertos por falta o dificultades de acceso.

Encuentra especial aplicación en el ámbito de la industria de mobiliario de interior.

10

PROBLEMA TÉCNICO A RESOLVER Y ANTECEDENTES DE LA INVENCION

- Desde hace unos años y cada vez en mayor medida, el espacio disponible en las viviendas es cada vez más reducido. Esto es debido no solo al coste de las viviendas, sino también a la forma de construcción que se estila, en especial en el centro de las ciudades, donde el
- 15 suelo disponible es siempre limitado. Es por este hecho, y porque depende directamente del formato de las ciudades y no del estilo de vida de sus habitantes, por lo que se sabe que es una tendencia que no va a disminuir con el tiempo, sino que siempre va a estar presente como un problema intrínseco de las ciudades.

- 20 Para afrontar este problema, existe una tendencia en el diseño de interiores enfocada en la optimización del espacio. Esto implica el diseño de mobiliario plegable que afecta a cualquier tipo de habitaciones, no ya solo dormitorios y salones, sino también a comedores, cocinas y baños. Los primeros muebles diseñados para el aprovechamiento del espacio han estado enfocados principalmente en la posibilidad de ser recogidos debido a que son
- 25 utilizados en momentos muy puntuales del día. Así, ya son habituales de las viviendas, mesas plegables en las cocinas o camas plegables en los dormitorios, entre otros. De la misma forma, también se ha diseñado mobiliario enfocado en la posibilidad de ser ampliados, pasando de unas dimensiones para uso habitual cuando están recogidos a unas dimensiones bastante mayores al ser desplegados que se necesitarían en ocasiones
- 30 especiales en las que haya un incremento puntual de personas en la vivienda.

Con respecto al mobiliario destinado al almacenamiento, el diseño ha estado enfocado en la búsqueda de ocupar alturas que hasta entonces quedaban desaprovechadas y los bajos de

muebles como camas.

La presente invención va un paso más allá mostrando un armario enfocado en el aprovechamiento del espacio debido a la falta de acceso debido al posicionamiento con respecto a otros muebles, de forma que puede ser ubicado transversalmente con respecto a otros muebles, a diferencia de lo que se realiza tradicionalmente.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

La presente invención describe un armario perfeccionado formado por dos zonas. Las zonas están definidas por una pared interior y las correspondientes puertas del armario. Al menos una de las zonas presenta una pluralidad de baldas y barras para depositar artículos y colgar ropa, respectivamente.

La primera zona del armario está cerrada por una superficie formada por un panel frontal fijo y una primera puerta formada por al menos dos hojas plegables. El deslizamiento de la primera puerta se realiza mediante un par de carriles que se encuentran ubicados en la arista superior del panel frontal y en el panel superior del armario. La segunda zona del armario está cerrada mediante una segunda puerta que, preferentemente, es abatible.

La pared interior está configurada con un perfil de geometría escalonada, de forma que, en la parte superior, la primera puerta cierra sobre la pared interior sin dejar huecos y, a medida que va bajando van quedando aberturas para llegar a la altura del panel frontal, donde queda una abertura permanente que permite el acceso a la primera zona del armario sin necesidad de abrir la primera puerta.

Esta configuración se realiza para que la balda inferior de la primera zona del armario se ubique a una altura superior al panel frontal, de forma que se pueda ubicar una barra bajo la balda inferior a la que se tiene acceso abriendo la primera puerta o directamente desde la segunda zona del armario.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

Para completar la invención que se está describiendo y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de

realización de la misma, se acompaña un conjunto de dibujos en donde, con carácter ilustrativo y no limitativo, se han representado las siguientes figuras:

- 5 - La figura 1 representa una vista en perspectiva del armario perfeccionado de la invención con las puertas cerradas.
- La figura 2 representa una vista en perspectiva del armario perfeccionado de la invención con las puertas abiertas y mostrando su interior.

A continuación se facilita un listado de las referencias empleadas en las figuras:

- 10 1. Primera puerta.
- 2. Segunda puerta.
- 3. Carriles.
- 4. Pared interior.
- 5. Primera zona.
- 15 6. Segunda zona.
- 7. Panel frontal.
- 8. Baldas.
- 9. Barras.
- 10. Panel superior.
- 20 11. Cama.

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN

La presente invención se refiere a un armario perfeccionado tal y como puede verse representado en las figuras.

25 En una forma de realización preferente, el armario está diseñado para ser ubicado junto a un mueble auxiliar que, en las figuras se ha representado por una cama (11) ubicada transversalmente al armario. Esta forma de colocación del armario y la cama (11) presentaría, en el actual estado de la técnica, una serie de inconvenientes en relación con el

30 acceso a las zonas interiores del armario que evitarían la mencionada forma de colocación. Sin embargo, hay situaciones en las que, debido a las dimensiones de la habitación, la ubicación del armario con apertura frontal, en paralelo a la cama (11), no es posible, encontrándose que solo se podría permitir la disposición transversal. Este problema se soluciona mediante la presente invención.

En la forma de realización presentada en las figuras, el armario presenta dos zonas (5, 6). La primera zona (5) presenta un panel frontal (7) de una altura determinada. Sobre el panel frontal (7) se ubica una primera puerta (1) que presenta dos hojas abisagradas entre ellas. Una de las hojas se encuentra abisagrada a uno de los paneles laterales exteriores del armario. El extremo libre de la otra hoja desliza por un par de carriles (3) ubicados en la parte interior del panel superior (10) del armario y en la arista superior del panel frontal (7). La segunda zona (6) comprende una segunda puerta (2) de altura completa que, preferentemente es abatible.

10

Tal y como se representa en la figura 2, las dos zonas (5, 6) están separadas por una pared interior (4). Al menos una de las zonas (5, 6) del armario está dividida por una serie de baldas (8) para la colocación de artículos y de barras (9) para la colocación de perchas.

15

El panel frontal (7) está pensado para que haga de pared de apoyo para la ubicación de un mueble auxiliar, aprovechando el espacio existente, según se ha comentado anteriormente. Las dimensiones del panel frontal (7), tanto en anchura como en altura, limitan las dimensiones del mueble auxiliar a colocar en esta posición, permitiendo que se puedan abrir las dos puertas (1, 2) del armario una vez ubicado el mencionado mueble auxiliar.

20

Preferentemente, la balda (8) inferior de la primera zona (5) del armario se encuentra a una altura superior a la del panel frontal (7). Bajo esta balda (8) se ubica una barra (9) que queda accesible abriendo la primera puerta (1). De esta forma, el espacio tras el panel frontal (7) queda perfectamente accesible y aprovechable.

25

Para mejorar el acceso a la primera zona (5) del armario, la pared interior (4) presenta una geometría escalonada desde la parte superior a la inferior, de forma que se va estrechando a medida que va bajando en altura. Esto permite que las baldas (8) de las partes altas queden con el apoyo lateral de la pared interior (4). Las baldas (8) intermedias presentan un pequeño receso en la pared interior (4) para un acceso más cómodo. En la parte inferior del armario, la pared interior (4) presenta un tamaño aún más reducido, de forma que deja una abertura con respecto al panel frontal (7). Esta abertura representa un acceso para la introducción y extracción de perchas sin necesidad de grandes maniobras que pudieran arrugar la ropa de la percha en la introducción o debido a la posición en que quedara

30

definitivamente una vez colgada. De esta forma, se permite introducir y extraer una percha con ropa sin necesidad de abrir la primera puerta (1).

5 La presente invención no debe verse limitada a la forma de realización aquí descrita. Otras configuraciones pueden ser realizadas por los expertos en la materia a la vista de la presente descripción. En consecuencia, el ámbito de la invención queda definido por las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

- 1.- Armario perfeccionado formado por dos zonas (5, 6) definidas por una pared interior (4) y las correspondientes puertas (1, 2), presentando al menos una de las zonas (5, 6) una pluralidad de elementos de almacenamiento, como baldas (8), barras (9) o cajones, estando el armario **caracterizado** por que la primera zona (5) está cerrada por un panel frontal (7) fijo y una primera puerta (1), que desliza por un par de carriles (3) ubicados en el panel frontal (7) y en el panel superior (10) del armario.
- 2.- Armario perfeccionado, según la reivindicación 1, **caracterizado** por que la primera puerta (1) está formada por al menos dos hojas plegables.
- 3.- Armario perfeccionado, según la reivindicación 1, **caracterizado** por que la pared interior (4) está configurada con una geometría escalonada que deja una abertura con el panel frontal (7), de forma que permite el acceso a la primera zona (5) del armario sin necesidad de abrir la primera puerta (1).
- 4.- Armario perfeccionado según la reivindicación 1, **caracterizado** por que la balda (8) inferior de la primera zona (5) del armario está ubicada a una altura superior al panel frontal (7).
- 5.- Armario perfeccionado, según la reivindicación 4, **caracterizado** por que comprende una barra (9) ubicada bajo la balda (8) inferior de la primera zona (5) del armario.

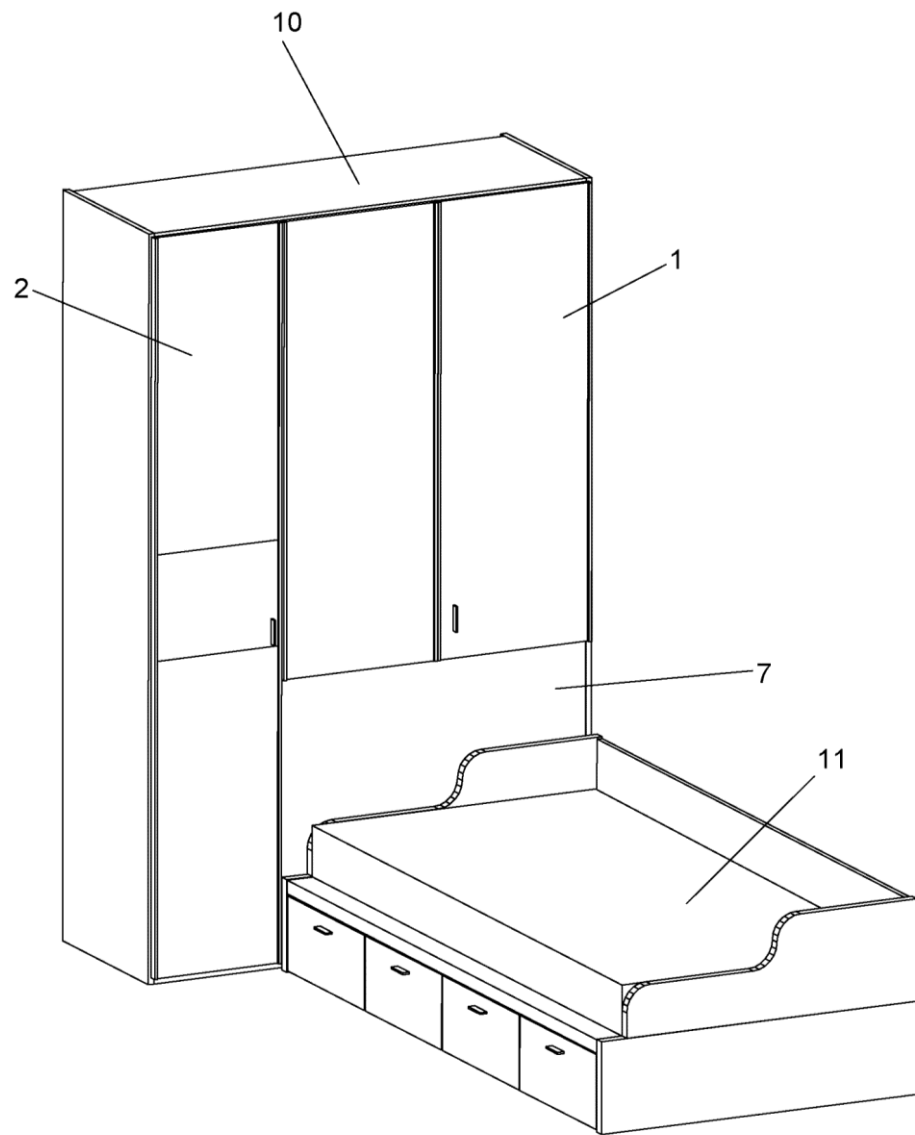


FIG. 1

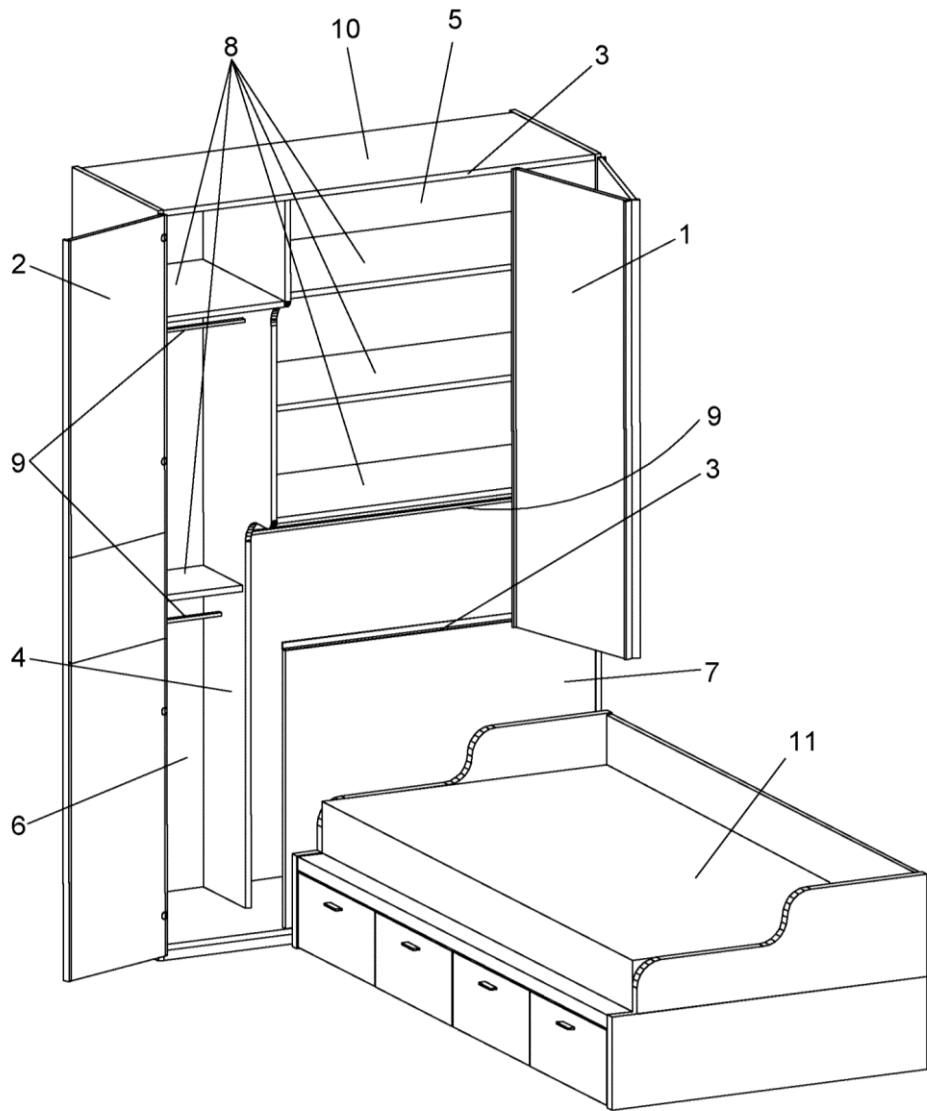


FIG. 2